



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

# **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

---

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA  
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**  
PRESIDENTE

**DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ**  
VICEPRESIDENTE

**DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA**  
SECRETARIO

**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ**  
SECRETARIA

**DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**  
SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

# DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

**Hora de inicio: 9:20 hrs.**

**Asistencias: 42**

**Faltas: 0**

**Permisos: 0**

## SUMARIO

- 1.- Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.
- 2.- Entrega del Segundo Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 3.- Contestación al Segundo Informe de Gobierno, por parte del Diputado Cesar Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:**

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
**15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados.

**La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:**

Se informa a la Presidencia que existen registrados 32 Diputadas y Diputados por lo tanto hay quórum.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**

**El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:**

Se abre la sesión.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución política local, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del poder legislativo del estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento Interior del congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca, que señala que esta sesión solemne tiene por objeto celebrar la apertura del periodo ordinario de sesiones y que el Gobernador del estado Libre y Soberano de Oaxaca presente su **Segundo Informe de Gobierno**, pido a la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:**

### **ORDEN DEL DÍA.**

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

1.- Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.

**La Diputada Victoria Cruz Villar:**

Presidente, solicito se pueda obviar la lectura del orden del día.

**El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:**

Está a la consideración de la Asamblea la propuesta que hace la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar en el sentido que se obvie la lectura del orden del día. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

**El Diputado Vicepresidente Pavel Meléndez Cruz:**

Presidente, solicito amablemente podemos guardar un minuto de silencio en memoria de la enfermera Catalina Mendoza Arredondo que el día de ayer falleció.

Diputado le informó que estamos en sesión solemne no se podía hacer en ese momento esta solicitud.

**El Diputado Vicepresidente Pavel Meléndez Cruz:**

Le solicito que al final de la sesión solemne lo hagamos por favor después de recibir el informe del Gobernador.

**El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:**

Con gusto.

Está a la consideración de la Asamblea, el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, se dará cuenta con el **primer punto** del mismo: apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie, para la Declaratoria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

“La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy quince de noviembre del año dos mil dieciocho, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

Primer Año de Ejercicio Legal”. Expídase el decreto correspondiente.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción vigésima primera del artículo 39 de la Ley Orgánica del poder legislativo, me permito designar a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados: **Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Marta Isabel Rendón tirado, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Fabrizio Emir Díaz Alcázar**, para que en comisión de cortesía se sirvan acompañar hasta este presidium al ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al ciudadano Licenciado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; y al Licenciado Baltazar Hinojosa Ochoa, Secretario de Agricultura,

Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Ciudadano Presidente de la República.

Se solicita a la comisión de cortesía que se acaba de nombrar, cumpla con su cometido.

Al efecto se concede el receso precedente.

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, a los ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para recibir a la comitiva.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**

**El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:**

Se reanuda la sesión.

Se pasa al **segundo punto** del orden del día: entrega del Segundo Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En este acto se da por recibido el documento que contiene el segundo informe de gobierno del estado de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

Con fundamento en el artículo 5º transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye al Oficial Mayor para que de forma inmediata distribuya a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados dicho documento.

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa,  
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:**

El día de hoy, quiero hacer un reconocimiento puntual a esta LXIV Legislatura ya que mandó un mensaje que considero histórico para Oaxaca. El día de hoy, Oaxaca reitera con sus mejores mujeres y sus mejores hombres que, ante todo, está el interés máximo de nuestro Estado. Quiero agradecer esta oportunidad de arrancar esta nueva etapa que vive México, sea usted

Señor Presidente César Enrique Morales Niño portavoz a todos los Diputados y Diputadas de este momento histórico para Oaxaca. Quiero también agradecer la presencia del otro poder de nuestro Estado, del Presidente del tribunal, Magistrado Raúl Bolaños cacho, la presencia del representante del Poder Ejecutivo, Secretario de agricultura Baltazar Hinojosa.

El día de hoy, vengo a presentar mi Segundo Informe de Gobierno, lo hago con la claridad de que Oaxaca, más que palabras, hechos. Este evento refleja la gobernabilidad que se vive hoy en el Estado. En Oaxaca hemos elegido todos y hemos tenido la voluntad de transitar en un Estado que hace más de 10 años no vivía esta paz y esta tranquilidad en su quehacer político.

Sin duda hay retos, pero ha sido postura clara del gobierno siempre anteponer el diálogo y los acuerdos para poder salir adelante. Esta paz y estos acuerdos nos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

permiten atender y ocuparnos de lo fundamental. Mi gobierno ha establecido cinco ejes y tres de corte transversal para atender las necesidades de los oaxaqueños y de las oaxaqueñas.

El primer eje tiene que ver con un Oaxaca incluyente, con desarrollo social. Hemos partido de reconocer las variables que analiza Coneval para generar la política pública que Oaxaca requiere. Coneval establece cinco carencias fundamentales para atender la pobreza en México: salud, vivienda, servicios públicos de la vivienda, alimentación y seguridad social es así como hemos planteado la política pública de nuestro gobierno.

Déjenme empezar con salud. Cuentan con el gobierno había 30% de abasto de medicinas, esto atiende el primer nivel de atención médica y enfermedades más graves, si tienen medicinas puedes atacar la enfermedad. El costo de cada paciente en el

sector salud oaxaqueño, sólo por entrar a un hospital, ronda en los \$15,000, por lo tanto también genera ahorros a las finanzas públicas del Estado. El día de hoy, Oaxaca tiene una compra consolidada como lo ha señalado el futuro Presidente electo de la República. Oaxaca también ha alcanzado el 80% de abasto de medicinas. Por supuesto que tenemos que seguir trabajando pero también preguntarnos cómo dar más certeza a la población. Es por eso que quiero compartir con ustedes que en el segundo nivel del tema de salud también hemos atendido dos temas fundamentales: la atención médica, es decir, terminar los hospitales abandonados en el Estado que a mi llegada superaba 15, y por el otro lado generar sistemas de tecnología que permitan dar certeza en tiempo real a la población oaxaqueña. Hoy vengo a informarles que en este segundo año de gobierno estamos inaugurando, antes que termine el año, 13



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

unidades médicas, hospitales que supera una inversión en los últimos 10 años de más de 2000 millones de pesos. Sólo mi gobierno canalizó este año más de 400 millones de pesos para concluirlo y para hacerlo de manera transparente se le cedió la obra a la Secretaría de la defensa nacional. Tendrá la tecnología más avanzada ya que en este hospital estaremos incorporando el expediente electrónico, lo que permitirá por primera vez en Oaxaca como sucede en otras entidades federativas tener una historia a través de estas bases de datos tecnológicas, pero lo más importante, en el surtido de medicamentos por primera vez también se hará a través de sistemas, es decir, ya no habrá manos de por medio y se entregarán las medicinas contra la receta médica y la población tendrá acceso a esa información en tiempo real. Estaremos arrancando en el hospital de la mujer y del niño oaxaqueño así como en el hospital de

Juchitán, saludo a la Diputada Gloria Sánchez que coadyuvó en la construcción de ese hospital con la defensa nacional y estará siendo inaugurado el día 23 de este mes. Tendrá también este sistema de expediente electrónico. Así también con el IMSS estaremos inaugurando el hospital de Tlaxiaco, de segundo nivel que lleva más de 10 años abandonado, el hospital de San Sebastián Coatlán; el hospital de San Pedro Quiatoni, estaremos inaugurando el urbano de Oaxaca, el urbano de Pinotepa nacional, el urbano de Tuxtepec y, por supuesto, el centro de salud de Cosolapa y saludo a mi amigo Diputado hoy aquí presente que llevaba más de 10 años también abandonar, es decir, estamos en la ruta de los compromisos y también nos sumamos al compromiso del Presidente electo determinar todas las obras abandonadas del Estado.





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

En la parte de alimentación, otra carencia que establece Coneval es fundamental establecer cinco programas que tiene nuestro Estado. Tenemos más de 1274 comedores comunitarios en nuestro Estado que entregan más de 35 millones de dotaciones alimentarias a la población oaxaqueña. Esto se realiza en los más de 300 municipios con más alta marginación. Tenemos el programa de seguridad alimentaria que atiende a más de 240 municipios para las personas de mayor vulnerabilidad que son personas con discapacidad, niños de uno a 12 años, mujeres embarazadas y en lactancia. Este programa también entregan más de 25 dotaciones, más de 25 millones de dotaciones de alimentos al año. También el DIF generó un programa especial para desayunos escolares para los niños que están en municipios de más alta vulnerabilidad, se atiende a 106,000 niños

con 17 millones de desayunos al año en alrededor de 204 municipios en nuestro Estado. Con el programa de escuelas de tiempo completo en donde se canalizan alrededor de 400 millones de pesos y se atiende también a alrededor de 1700 escuelas se genera el apoyo de alimentos para familias y niños estudiantes de Oaxaca.

En la parte de bienes públicos básicos, cuando arrancó mi administración, de acuerdo a datos de Inegi, Oaxaca en los servicios públicos de agua y de drenaje tenía una cobertura de alrededor del 70%, en el tema de la luz del 95% cuando la cobertura a nivel nacional en los dos primeros supera el 85% y en luz el 98%. Déjenme decirles que en el tema del agua pudimos generar un acuerdo con el Banco Mundial de 75 millones de dólares para atender 20 municipios fundamentales de nuestro Estado. El día de hoy, puedo informar a este Congreso que, por ejemplo en el caso de la ciudad de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

Oaxaca hemos podido canalizar más de 110 millones de pesos y que recibimos el municipio con 450 litros por segundo y hoy está en más de 750 litros por segundo y tiene 18 horas de agua continua la mayoría de la ciudad. Eso quiere decir si tienes una cisterna o algún otro tipo de instrumento de apoyo, tienes agua de manera permanente. También hemos atendido el 90% de cobertura de agua de Salina Cruz y tenemos proyectos de agua en diferentes regiones del estado sólo por señalar Tlacolula, Teposcolula, Putla, Tuxtepec, entre otros municipios del Estado.

Para este año tendremos también 18 proyectos ejecutivos de este proyecto del Banco Mundial que se llama MAS, que significa Modernización del sistema y saneamiento de agua. También quiero decir que hemos cambiado tuberías, más de 50 km en la ciudad de Oaxaca que eran de asbesto y el asbesto genera cáncer por lo tanto

también esta intervención en el tema del agua genera salud para los oaxaqueños. También en el tema de la luz hemos hecho intervenciones importantes, otra vez para generar un ejemplo acabamos de firmar un proyecto de 140 millones de pesos con el FIDE, el fideicomiso que tiene la Secretaría de energía para cambiar 17,000 luminarias de la ciudad de Oaxaca pero no sólo las luminarias sino también los cables y los postes porque muchos amigos Diputados que fueron Presidentes municipales saben que a veces cambias el foco pero si nos sirve todo lo demás se truena es el foco, pero no sólo eso, también con el proyecto de modernización eléctrica de la Secretaría de energía hemos canalizado más de 110 millones de pesos a comunidades de alta marginación por dos rutas: la primera, aquellos que tienen una línea de transmisión en 5 km a la redonda y ahí se han atendido alrededor de 70 comunidades y 40



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

municipios con una inversión de alrededor de 60 millones de pesos; por el otro lado, en aquellos municipios o comunidades con localidades que están en más de 5 km se están poniendo paneles solares. Ahí se han atendido alrededor de 50 localidades y alrededor de 50. En el tema de drenaje también hemos hecho inversiones importantes en la ciudad de Oaxaca y en otros municipios pero para el año que entra, por ejemplo, vamos a poder utilizar la planta de tratamiento de la ciudad de Oaxaca que hoy se utiliza al 15% para el año que entra con las inversiones se utilizará más de 90% y desde Etlá hasta Oaxaca vamos a poder limpiar el río Atoyac. Por lo tanto, en la parte de bienes públicos básicos hemos dado pauta importante para atender esa imagen que se tenía con los datos del Inegi. También quiero señalar que en la parte de vivienda hemos realizado más de 17,000 acciones con la Comisión estatal de vivienda, más de

2000 cuartos extras, hemos metido techo firme, piso firme, biodigerstores para tener baños ecológicos, estas 17,000 acciones han atendido alrededor de más de 150 municipios y localidades de nuestro Estado.

En la parte de la atención social quiero hacer énfasis especial en la parte de las personas con discapacidad. El DIF está generando un cluster especial para las personas con discapacidad y hemos realizado cinco acciones fundamentales. Hoy se tiene el programa “Te lleva” del DIF que tiene veinte unidades y tiene siete rutas, empezó en la ciudad de Oaxaca y hoy permite a las personas con discapacidad poder tener movilidad. Tenemos también un gimnasio incluyente, tenemos ya también un parque incluyente, tenemos el centro para ciegos y, por supuesto, tenemos un programa muy importante que tiende a 21,000 personas con discapacidad en donde bimestralmente se le



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

entregan más de \$1000 para tener un apoyo económico.

Estos son algunos de los temas en la parte de inclusión social que están directamente correlacionados con las variables que analiza Coneval. Si ustedes se fijan, la única parte que no ha atendido fue la de seguridad social porque tiene que ver con la parte de desarrollo económico, perdón, y la parte educativa.

En la parte educativa quiero señalar algunos datos duros. Primero, en el tema de escuelas, el programa más importante que tiene el gobierno es que se entregan 2 millones de uniformes a 1 millón de alumnos de manera puntual. Se entregan más de 550,000 útiles escolares, esto buscando que haya apoyo a la economía familiar y que las familias y especialmente nuestros hijos se puedan ocupar de lo importante que es su educación. Hemos también atendido la rehabilitación de escuelas con apoyo de

mobiliario, especialmente computadoras. Esto lo hemos hecho en más de 1700 escuelas del Estado. En la parte de educación superior, es decir COBAO, CECYTE y IEBO, quiero señalar un dato importante para Oaxaca porque a veces se señala que en Oaxaca no nos evaluamos y quiero decir que en el examen PLANEA, que evalúa matemáticas, Oaxaca, en sus tres niveles de medio superior sacó por arriba de la media superior de Oaxaca, es decir aquellos que señalar que no hay una buena educación en Oaxaca están equivocados. Estamos en la ruta de demostrar claramente lo contrario. Hemos hecho inversiones importantes en capacitación, también en el tema de los tres sistemas de media superior pero la parte más importante irrelevante me parece que tiene que ver con la educación superior de Oaxaca. Allí también terminamos una universidad abandonada que llevaba más de 10 años. En la mixteca, en



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

Juxtlahuaca terminamos y saludo a mi amigo Diputado Arsenio la Universidad de Juxtlahuaca, que ya está dando cursos y así seguiremos trabajando en las siguientes universidades para el año que entra pero también canalizamos 200 millones de pesos al sistema UABJO, que por primera vez se canaliza esa cifra histórica para la UABJO y canalizamos más de 110 millones de pesos para el sistema SUNEО.

Se atendió a la Universidad de las sierras o en donde se generó un nuevo espacio para odontología y medicina y también un área de usos múltiples, un gimnasio. Ahí quiero señalar que el sistema SUNEО alcanzó el primer lugar en enfermería, segundo lugar en turismo, segundo lugar en Relaciones Exteriores y está entre los primeros 10 en tecnologías de la información. Hay también generamos apoyos para la Universidad de la Sierra Norte generando talleres y también para la Universidad del mar en donde se

generó también un área de usos múltiples con un gimnasio especial por lo tanto hemos atendido a todos los sistemas de manera integral y, por supuesto, los tecnológicos y quiero señalar que el tecnológico de Oaxaca alcanzó el primer lugar a nivel nacional este año. Por lo tanto, en el tema de educación superior Oaxaca va en la ruta correcta.

Con esto concluye la parte de la intervención de inclusión social pero en la parte de desarrollo económico hay grandes noticias. Quiero señalar que de acuerdo a datos del Inegi en el último trimestre Oaxaca, por primera vez en su historia, tiene un crecimiento de 5.6% de desarrollo económico. Hoy, a nivel nacional, es el segundo lugar de crecimiento de acuerdo a datos del Inegi en el último trimestre. En el tema también de su análisis de desarrollo manufacturero e industrial quiero señalar que hoy Oaxaca detuvo el crecimiento industrial más importante a nivel nacional, es decir,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

primer lugar. Hemos crecido en la parte primaria el 8%, en la parte secundaria 15% y en la parte terciaria 2%. Esto que significa, que hoy Oaxaca no solamente se le conoce en la parte de desarrollo económico por su turismo, por su gastronomía y por su agricultura sino ahora también podemos darnos cuenta que Oaxaca en la parte industrial está dando pasos importantes. Hoy podemos escuchar que hay empresas que antes no había, están llegando ampliaciones en diferentes rubros como Aurrerá, Chedraui, Walmart, Cruz azul hizo una expansión importante que ahorita abordaré. Podemos ver también plantas de biodiesel en la cuenca, podemos ver empresas como Kola Loka que están generando empleos y por supuesto nuevas ampliaciones como Cinépolis que generó un sistema de cines en Huatulco. Estas cosas están sucediendo en Oaxaca pero la parte más importante del desarrollo económico no tiene que ver con

las grandes empresas y las trasnacionales, aunque quiero hacer una pausa para un tema muy importante que es Cruz Azul. Cruz Azul este año acaba de anunciar una inversión de 150 millones de dólares, 3000 millones de pesos para ampliar su planta productiva y también pudimos concluir el parque eólico de uno. 2 millones de dólares y por qué esto es importante, porque de acuerdo a datos de Inegi de los últimos 20 años el ingreso per cápita más importante que ha tenido Oaxaca ha sido en la Ventosa Oaxaqueña. También la Corte ayer anunció en una resolución histórica de 3 a 2 que la consulta indígena que se llevó a cabo para Eólica del Sur es correcta, lo cual generará un precedente para que los 1000 millones de pesos de los siguientes parques eólico se tengan una ruta establecida y podamos también atraerlos más de 8000 millones que potencialmente se generarán con la nueva línea de transmisión que arrancará con el nuevo gobierno del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

Presidente electo Andrés Manuel López Obrador que generará 3000 millones de dólares más para Oaxaca. Pero, yo les decía, ¿en dónde está la parte económica más importante?. Tiene que ver con la micro, pequeña y mediana empresa ley que ha hecho Oaxaca, bueno, ahí también hay grandes noticias, Oaxaca hoy está siete veces arriba de la media nacional, hemos generado más de 2000 millones de pesos en créditos, tenemos el fondo de garantías más grande del país, hemos atendido más de 25,000 pequeños y medianos empresarios de Oaxaca, historias como la de Víctor Sosa de la cuenca que es un pequeño joven de 18 años que la banca no le daba crédito hoy tiene crédito y tiene su concretera donde tenía 3 empleos, hoy tiene 8 empleos, pero no sólo eso, a las mujeres también les estamos cumpliendo ya que de estos 25,000 empresas más de 3,500 son de mujeres. Estamos haciendo un cluster y un

ecosistema en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas porque ahí también tenemos al Instituto del emprendedor, donde este año hemos atendido a más de 2,500 emprendedores oaxaqueños para que constituyan sus empresas, para que puedan rendir impuestos, para que sepan de la contabilidad, para que construyan su marca y, por supuesto, creamos los diferentes clusters, como el cluster de energía, el cluster de café y otro tipo de desarrollos. En este sentido quiero reconocer que también hemos tenido un apoyo fundamental en el sector primario, más de 2000 millones de pesos reconociendo que el 50% de la economía de Oaxaca se mueve por la agricultura. Aquí quiero agradecer al Secretario de agricultura que en los diferentes programas ha dado apoyos ya sea a través del programa PESA, a través del programa concurrencia o través de los apoyos del tema de pescadores. Ahí quiero



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

recalcar que con ese apoyo vamos a tener el primer agroparque en Oaxaca, ¿por qué?, porque somos primer lugar en papaya, tercer lugar en mango, cuarto lugar en piña a nivel nacional pero sólo estábamos atendiendo la parte de la producción primaria, por ejemplo, en el Bajo Mixe somos segundo lugar en limón persa a nivel nacional pero no tenemos empacadores. Veracruz tiene 35 empacadoras contratos dos empacadoras que tiene el Bajo Mixe, por lo tanto tenemos que transitar a una economía de valor agregado en donde haya empacadoras para exportar o podamos producir jugos o mermeladas para asegurar el precio de nuestros productores agrícolas. Ahí también en el tema del café seremos un convenio con Nestlé, para que los productores de café robusta puedan tener asegurada su oferta de café con la demanda que tiene hoy Nestlé. El día de hoy se están atendiendo alrededor de 3500 productores de café de la Mazateca y

por supuesto como ustedes saben hicimos una defensa puntual en el tema de mezcal en donde hoy se ha autorizado el amparo para que no se amplíe la denominación de origen, ¿por qué?, porque es patrimonio oaxaqueño, no estamos en contra de que se amplíe la denominación de origen siempre y cuando se haga de manera transparente y se haga apegado a derecho pero no vamos a permitir que estados que no tienen esa historia y que no tienen ese trabajo tengan esa denominación de origen. Hoy, el mezcal marca mundial y como lo dice un amigo el Presidente del Consejo regulador del mezcal, es la bebida cultural más universal a nivel mundial y es de Oaxaca y este México.

En la parte también del desarrollo económico hay que reconocer que también se debe construir una atmósfera propicia para desarrollar negocios. Ahí qué hemos hecho, atender la infraestructura, eso tiene que ver con la parte de las carreteras, qué hemos





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

hecho, con la SCT se han generado más de 2000 millones de pesos para atender más de 2500 km de carreteras federales y alimentadoras. Con CAO también hemos generado 2000 millones de pesos para atender alrededor de 2500 km de carreteras estatales. Quiero señalar, sólo para poner un ejemplo, que este año reactivamos la carretera Barranca Larga-Ventanilla que estuvo abandonada durante 10 años. Se aseguraron 6000 millones de pesos de FONAVIN, por lo tanto, no es recurso presupuestal. Se han hecho dos fallos de cuatro fallos hoy se están construyendo tres túneles y el puente más complicado técnicamente. Los siguientes dos años por acuerdo con el nuevo gobierno entrante se tendrán que realizar en la siguiente administración pero eso solamente tiene que ver con la carpeta asfáltica. Por lo tanto, estamos proyectando que en los siguientes 20 meses tengamos lista la carretera

Barranca Larga-Ventanilla. Pero ahí, de manera paralela, atendimos la carretera 200 con una inversión estimada de más de 1,200 millones de pesos en los últimos años, este año solamente 350 millones de pesos se está ampliando a cuatro carriles del tramo Puerto Escondido-Pochutla-Huatulco lo cual le va a dar más transversalidad a esta autopista y por supuesto entre otras cosas aprendimos el libramiento de Pinotepa nacional, la ampliación a cuatro carriles de la carretera de Mitla y de entrada a Mitla, atendimos también la parte de Agua Fría-Tuxtepec, también atendimos El Vidrio-Juquila, Copalita a Pluma Hidalgo, entre otras carreteras que hemos atendido en la parte de la mixteca estaba muy abandonada la red carretera, quiero señalar que con más de 160 millones de pesos se han atendido alrededor de 30 caminos en la mixteca pero la conectividad no solamente tiene que ver con las carreteras, tiene que ver también con los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

aeropuertos. Este año inauguramos siete nuevos vuelos en Oaxaca. Quiero señalar dos internacionales: Oaxaca-Los Ángeles y Oaxaca-Dallas, aparte de tener Querétaro-Puerto Escondido, Querétaro-Oaxaca, Guadalajara-Oaxaca y Tijuana-Huatulco. Seguimos trabajando y por supuesto la parte de Ixtepec, donde hoy tenemos Aeromar y Aerotucán. Quiero señalar que ahí tiene 70% de ocupación que está por arriba de la media nacional en la ocupación de vuelos el nuevo aeropuerto de Ixtepec, que también se volvió a inaugurar porque se cayó en el pasado lamentable terremoto. Entonces, en la parte del desarrollo turístico vamos en la ruta adecuada. Por primera vez en los últimos 12 años hubimos 91% de ocupación hotelera en Oaxaca. 79% de ocupación hotelera en la costa, especialmente Huatulco, esto es una cifra histórica lo cual ha permitido que Asur ahora anuncie la creación del aeropuerto Huatulco. 63% de ocupación hotelera en

corto escondido aparte de que logramos reconocimientos internacionales como que la revista Travel + Leisure señale a Huatulco como la segunda ciudad a visitar a nivel mundial pasando del sexto lugar el año pasado el segundo lugar. Esto es fundamental porque también confirman que en Oaxaca y paz, inseguridad y gobernabilidad porque más allá de las cifras que yo pueda dar ningún medio especializado profesional arriesgaría su prestigio si no estuviera viendo condiciones para llevar a cabo el turismo en Oaxaca.

Eso me lleva al tercer eje que es el eje de seguridad. Quiero señalar que en el eje de seguridad hemos canalizado más de 290 millones de pesos para atender 70 nuevos vehículos y por primera vez vamos a tener 600 cámaras en todo el Estado de Oaxaca solamente en los valles vamos a tener 300 pero no sólo eso vamos a instalar más de 35 km de fibra óptica lo cual nos va a permitir



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

que la ciudad de Oaxaca también se vuelva una ciudad TIC, es decir, que tenga tecnologías de información porque esta fibra óptica va a servir a las cámaras pero también va a servir para que tengamos Internet gratuito en todos los espacios públicos de nuestro Estado. Pero no basta con tener infraestructura, la parte más importante es la parte de capital humano. Como ustedes saben el año pasado reactivamos el Instituto de profesionalización en el sistema de atención de seguridad del Estado y lo seguimos robusteciendo. Éste año generamos la primera sala de juicios orales, por qué, porque el sistema penal acusatorio es muy importante y pide que se robustezca la parte de investigación. Por eso necesitamos capacitar de manera adecuada a todas las fuerzas de seguridad de nuestro Estado, no sólo eso, sino que con el apoyo del plan Mérida también tenemos un stand de tiro fijo y móvil para también acompañará

nuestras fuerzas del Estado. Esto nos ha llevado a tener más de 9000 policías capacitados pero especialmente lo que quiero decirles hoy es que, de acuerdo al indicador de alto impacto delictivo, es decir que mide los 11 delitos de más alto impacto hoy Oaxaca está por abajo de la media nacional que en los últimos 10 meses hemos bajado el 17% los homicidios, que de acuerdo al indicador del Secretariado de seguridad a nivel nacional también a los delitos de alto impacto estamos por debajo del nivel adicional. Eso que quiere decir, que vamos en la ruta adecuada en el tema de seguridad. Por supuesto que muchas cosas por hacer pero vamos en la ruta adecuada en el tema de seguridad.

El cuarto tema que es la parte de tener un gobierno eficiente. En la parte de tener un gobierno eficiente es importante señalar que por primera vez en Oaxaca se está empezando la digitalización del registro civil



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

que va a permitir digitalizar más de 10 millones de actas de nacimiento. Pasamos a tener un registro público de la propiedad a tener un Instituto de función registral y por primera vez en Oaxaca se va a tener un folio real electrónico y también estamos digitalizando el catastro. Quiero señalar para que podamos contextualizar lo que esas tareas se llevaron a cabo en todos los estados en los últimos 12 años, es decir tuvieron que pasar dos administraciones para que en Oaxaca entráramos en esta etapa de digitalización y de mejora en los servicios para la población. Que más hemos hecho. También tenemos el gobierno abierto, es decir a través de las audiencias públicas, ahí hemos atendido de manera puntual y de manera paralela con las caravanas, las unidades móviles que atienden a todo el Estado en donde se han atendido por ejemplo más de 11,000 actas de nacimiento de manera gratuita, se han atendido más de

5000 atenciones médicas y entre otras actividades cercanas. El crédito de Víctor Sosa que les practicaba salió de una audiencia pública. Por lo tanto, estaría ampliando las tareas de las audiencias públicas. Hoy firmaré un decreto para que, independientemente de que todos los servidores públicos tienen que atender de manera puntual a toda la población de manera permanente será obligatorio que todas las Secretarías del gobierno del Estado marquen un día a la semana para tener audiencias públicas y tener una salida al mes a cada región para también tener audiencias públicas para seguir trabajando en lo que yo le llamo justicia cotidiana porque cuando uno atiende de manera puntual y rápida puede solucionar rápidamente muchos de los problemas que se tienen en ese segmento.

Y por último, en el tema de sustentabilidad es fundamental señalar que hemos dado pasos importantes. Ya adelanté que hemos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

terminado el parque eólico que generará 1.2 millones de dólares que se invirtieron, pero lo más importante son los ahorros, ¿por qué esto es importante?, porque México firmó un tratado que para el 2040 más del 30% de la energía tiene que ser de fuentes renovables. Hoy por ejemplo el estado de California estableció que para el 2045 todas sus fuentes de energía tendrán que ser renovables y Oaxaca tiene esa gran vocación eólica, hoy representamos el 90% de la energía eólica del país. Por lo tanto debemos seguir consolidándonos algo. También en el tema de la luz como ya señalé de este proyecto las 17,000 luminarias el 30% se va a pagar sólo por el ahorro de los focos de led que van a tener. El otro 70% lo paga completito el Banco Mundial. Por lo tanto la ciudad de Oaxaca se está esperando que recupere su inversión en los próximos cuatro años, no se paga un solo centavo y por supuesto estamos trabajando de manera

muy intensa en tener el primer espacio de residuos sólidos moderno en la ciudad de Oaxaca y después ampliarlo a las demás ciudades del Estado, aparte de que hemos podido sembrar más de 3 millones de árboles de viveros y de un acuerdo que se hizo con la fundación Harp, así es que en la parte de sustentabilidad estamos trabajando.

Les comentaba que de manera transversal también tenemos tres temas fundamentales: el primer tema tiene que ver con la mujer y ahí hemos trabajado en tres rubros fundamentales, el hecho de que hoy haya aquí 23 mujeres Diputadas implica que hemos dado pasos fundamentales como se hizo con la 63 Legislatura en donde se estableció la equidad en la parte de los derechos políticos. Hoy hay más mujeres Diputadas por esa gran iniciativa. Segundo en la parte de ordenamiento económico como ya se señaló seguimos trabajando en la parte de los créditos donde hemos dado



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

apoyo más de 3500 empresas de mujeres en el Estado, pero no sólo eso, a través del ICAPET, también hemos generado capacidades. Por ejemplo, hoy tenemos a las primeras mujeres plomeras y electricistas, que a través de un convenio con Pemex está generando empleos para mujeres en la parte del ordenamiento económico y por último también mandamos el paquete más importante de enfoque de género en la historia de Oaxaca, empezando por cambiar la manera en que se abordaba la tipificación del delito de feminicidio, es decir, de la reforma que pasó la 63 Legislatura la manera en que se tipificaba era por homicidio genérico. Por eso era muy difícil que a través de los tribunales se pudiera llegar a una sentencia ejecutoriada en la parte de los feminicidios. Hoy, Oaxaca por primera vez en su historia tiene ya la tipificación del delito de feminicidio. Aparte de reconocer otros delitos y ampliar otro tipo de penas como es el

hostigamiento obstétrico y también el cibernético, también el homicidio por parentesco o el secuestro. Son ejemplos que hoy tienen ya la reforma en el sistema penal de Oaxaca que nos permitirá también en el enfoque de género darle más fuerza por supuesto a las mujeres y seguiremos por supuesto trabajando en esa ruta.

En la parte de niñas y niños oaxaqueños establecemos el pacto a la primera infancia. En ese sentido es importante señalar que tenemos dos proyectos fundamentales: el de los desayunos escolares que tiene 106,000 niños en 203 municipios en donde hoy se reconoce en ese indicador que están mejor alimentado los niños que están entre uno y cinco años que es la parte que atiende el pacto la primera infancia y tenemos 240 municipios con Liconsa en donde se da leche gratuita especialmente con el enfoque para la niñez y cabe señalar que también hicimos un trabajo coordinado por la fiscalía que hoy



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

es autónoma por cierto para que aquí en la ciudad de Oaxaca se pudieran rescatar a más de 53 niños que habían sido secuestrados. Hoy hay tres personas que están en proceso y hemos dado atención puntual y, por último, el tema de los dos pueblos originarios, es decir la parte del sector más importante de Oaxaca. Ahí hemos realizado más de 70 obras que superan los 350 millones de pesos en diferentes áreas de infraestructura. Tenemos también proyectos de enfoque de género en la parte de crédito en donde se han atendido más de 1700 mujeres indígenas y por supuesto la Universidad de Juxtlahuaca, que está cerca de un área que es Copala, la parte triqui, atiende una parte que es fundamental en la vocación indígena. Por último también quiero señalar que este año vamos a terminar la unidad deportiva de Copala antes de que termine el año. Estos son algunos de

los temas que hemos atendido en este último año de esta administración de Oaxaca.

Quiero señalar un tema que uno quisiera que nunca sucediera pero sucede, esto tiene que ver con la reconstrucción. Como ustedes saben, el día siete, el día diecinueve y el día veintitrés vivimos eventos muy lamentables pero lo que poca gente sabe es que se vivieron 26,000 réplicas después, 85 de ellas arriba de 5° Richter lo cual establece que en el Estado de Oaxaca de manera permanente hay familias que se convierten por supuesto en familias afectadas por estos desastres o este desastre natural específico que se llama terremoto pero en ese sentido quiero señalar que en Oaxaca vamos en la ruta correcta. Más de 20,000 familias han regresado a sus hogares y por qué señaló 20,000 familias a hogares porque con el apoyo que se dio a las familias de \$120,000 o \$15,000 cada familia eligió cómo hacer su vivienda, y familias quisieron casas más grandes y por lo tanto



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

algunos no tienen puertas, tienen ventanas que se tendrá que atender en esta nueva etapa con la nueva administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador pero lo importante es que ya tienen techo y que tienen espacios donde dormir y que tienen a su hogar. Quiero señalar que se ha atendido a 1200 escuelas que ya están totalmente rehabilitadas y hoy se encuentran 900 siendo atendidas, que de los 11 mercados que se vieron atendidos se ha entregado Unión Hidalgo y Salina Cruz y en febrero se entrega Juchitán y el resto de los mercados también ya tienen financiamiento por fundaciones. Que de los 560 edificios catalogados por el INAH, nos acaba de llegar alrededor de 600 millones de pesos que se estará visitando para la atención de todos estos inmuebles fundamentales y que de los 60 centros de salud que se vieron afectados la mayoría ha sido atendida y el hospital de Juchitán, la más emblemática, será

entregada el día 23. Ya tenemos recursos para el hospital de Huajuapán que se vio afectado de manera parcial pero ya tenemos los recursos para construir el año que entra.

En el tema de la reconstrucción es importante señalar que sí, falta mucho por hacer pero los pasos que hemos dado oaxaqueños, juntos, la sociedad civil y, por supuesto quiero hacer un reconocimiento señor Secretario el Presidente Enrique Peña Nieto y a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Marina, a los soldados, la fuerza aérea ya que fueron un apoyo fundamental para Oaxaca.

Vamos en la ruta correcta, vamos con dos años de gobierno, faltan cuatro más, ésta es sólo una fotografía pero estoy claro que juntos, a través de la conversación, como lo hacemos hoy, a través de los acuerdos, a través de privilegiar el diálogo pero especialmente privilegiar como hoy manda este mensaje esta Legislatura, y por





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

supuesto quiero reiterar que yo me sumo también a ese trabajo en donde podamos conversar y podamos reconocer lo bueno y también señalar lo malo y ocuparnos en trabajar en lo que todavía le duele a Oaxaca. Oaxaca requiere lo mejor de todos, pero hoy el mensaje que me llevo yo y que se lleva Oaxaca es que es más lo que viene en nuestro futuro y lo positivo. ¡Que viva Oaxaca!. Muchas gracias.

**El Diputado Vicepresidente Pavel Meléndez Cruz:**

Contestación al Segundo Informe de Gobierno por parte del Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura.

**El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:**

Con la venia de la Soberanía del Estado de Oaxaca.

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados.

A las ciudadanas y ciudadanos presentes.

Muy buen día tengan todas y todos ustedes.

Honorable Asamblea de la LXIV Legislatura.

Señor Gobernador Maestro Alejandro Murat Hinojosa.

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado Raúl Bolaños cacho Guzmán.

Ciudadano Baltazar Hinojosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Hoy, la Cuarta Transformación da inicio en la LXIV Legislatura del Congreso de Oaxaca. Desde el uno de julio la patria vive nuevos tiempos, inició la transformación de la República que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

En Oaxaca, estamos haciendo historia con la integración del primer Congreso del Estado de mayoría opositora al Poder Ejecutivo lo que garantiza una auténtica división de poderes pero, sobre todo, la gobernanza que permitirá la participación real de la sociedad en las decisiones de gobierno.

En ese sentido, mantendremos una relación de respeto mutuo y responsable entre poderes, de alianzas y acuerdos por el bien de Oaxaca pero jamás de complicidad y, mucho menos, subordinación de un poder a otro.

En este acto republicano, recibimos conforme a la Constitución del Estado el Segundo Informe del estado que guarda la administración pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. La LXIV Legislatura del Estado lo revisará con gran responsabilidad para conocer con certeza en qué se ejercieron recursos públicos de la presente administración pero

es necesario hacer mención de los males que atañen a nuestra sociedad y que son evidentes a los ojos de todos como la urgente atención a la violencia de género lamentablemente reflejado en los feminicidios que han enlutado y lastimado profundamente muchas familias. Tampoco podemos ocultar la reconstrucción inconclusa por los desastres naturales del año pasado la cual mantiene aún a cientos de familias exponiendo sus vidas al verse obligadas a vivir entre escombros y viviendas en mal estado, a miles de niñas, niños y adolescentes estudiando en aulas provisionales. Asimismo no omitimos mencionar la falta de equipamiento de hospitales de condición rural presentado los casos de partos fortuitos a las afueras de estos por no contar con las condiciones necesarias. La falta de caminos y carreteras que permitan comunicar a los 570 municipios con dignidad y agilidad y, sin duda,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

contrastaremos las denuncias públicas sobre corrupción y falta de transparencia en el uso de los recursos públicos en diferentes dependencias con el contenido de los documentos que hoy se nos entregan.

Esta Honorable Asamblea hará historia al pasar del simple acto protocolario de la glosa del Informe de Gobierno que en la mayoría de las ocasiones parecía día de fiesta para el funcionario en turno a una revisión técnica, financiera y presupuestaria del ejercicio de gobierno del Poder Ejecutivo.

Déjeme decirle señor Gobernador que nuestro actuar en esta Honorable Asamblea será para dar certeza a la sociedad de que cumpliremos con el mandato que nos entregó, llevar con menor y responsabilidad la representación popular ante los poderes del Estado y hacer respetar la Soberanía del pueblo que descansa en el Honorable Congreso del Estado.

Señor Gobernador Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Señor Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia Magistrado Raúl Bolaños Cacho, con todo respeto los invitamos a que juntos hagamos historia y vayamos por la cuarta transformación de Oaxaca por el bien de su pueblo. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:**

Pido a las personalidades que ocupan esta mesa directiva, así como a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para rendir los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.

(Honores a la bandera)

Pido continúen de pie para entonar nuestro **himno nacional mexicano.**

**(Se entona el Himno Nacional)**

Continuando de pie se dará cuenta con los **honores de retirada a nuestra enseña nacional.**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal*

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución política local, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se solicita a la comisión de cortesía acompañe al ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al ciudadano Licenciado Raúl Bolaños Cacho Guzmán, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; y al Licenciado Baltazar Hinojosa Ochoa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del ciudadano Presidente de la República a la salida de este recinto parlamentario.

Agotados los puntos del orden del día, se solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la sexagésima cuarta Legislatura del estado, para que permanezcan en sus lugares y dar inicio a las once horas a la Primera Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se levanta la sesión solemne.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**